

BOLETIN

DE LA

REVISTA IBERO-AMERICANA DE CIENCIAS MÉDICAS

AÑO I

JUNIO 1918

NÚMERO 2

SUMARIO

Crónica, por el Dr. García Triviño.—Vapores, por Ico de Thrento.—Cómo escriben nuestros periodistas médicos, por el Dr. Mansanillo.—Formulario médico moderno.—Disposiciones oficiales.—Noticias.

CRÓNICA

Guerra á la guerra. (1)

Salve, carne muerta, salve. Yo evoco tu macabro recuerdo con escalofríos de horror y con exaltaciones de piedad infinita, ante el espectáculo bárbaro y cruel de tu estéril sacrificio.

Yo te adivino con los ojos del alma, entre los celajes rojizos de un crepúsculo sangriento, espar-

cida por doquier cual semilla de muerte en los campos ubérrimos, en las fértiles campiñas, en las cumbres silenciosas y en los mares tranquilos; y contemplo, ante tu masa informe, músculos rotos, ojos desorbitados, cráneos hendidos, manos engarabitadas por el último espasmo de la muerte, dientes enclavijados y labios horribles que ayer sonrieran ante la barbarie roja de hombres que se despedazaban.

Es muy triste, enormemente triste, ver esos torrentes de sangre generosa derramada en holocausto de odios y pasiones, en las que sólo late un duelo á muerte entre

(1) Séanos permitido, siquiera por una sola vez, la exteriorización de nuestra enérgica protesta, que, como hombres y como médicos, nos vemos obligados á formular ante la bárbara tragedia que actualmente en Europa se está desarrollando.



PHOSPHORRENAL ROBERT

RECONSTITUYENTE

la rapiña de un pueblo mercader y la pujanza de un pueblo guerrero.

Confesemos que nuestra cultura (¿?) no era más que una falsa posición, en que nos habíamos colocado para podernos matar más *razonablemente*, y pretender justificar con vanas teorizaciones la fiera melancolía de una tragedia oculta que, tarde ó temprano, tenía que llegar; pues no en vano se acechaban dos razas altivas y soberbias, que, ansiando destruirse, esperaban el momento oportuno para desgarrarse á zarpazos como tigres feroces y aniquilarse á dentelladas como manadas de lobos hambrientos.

Yo espero la paz. Yo aguardo la era del amor y del progreso, con la misma impaciencia que la doncella espera la primera cita en la reja orlada de flores, y con el mismo júbilo con que los niños aguardan el retorno de las golondrinas; dejo que la tragedia pase; espero que el cañón ceda su puesto al arado, y que el cuartel, convertido en escuela, lance á los cuatro vientos ideas de altruismo, de solidaridad y de fraternidad, que faciliten el camino del perfeccionamiento, y que serán por todos recibidas con revuelo de campanas, estampido de cohetes y lluvia de flores.

Sueño, á la manera de Courgey D'Yvry, con una paz venturosa y consolidada que aleje para siempre estas absurdas tragedias de razas,

de odios, de ritos, de creencias y de supersticiones.

Espero que lleguen tiempos nuevos de vida sana y de alimentación perfecta, en una sociedad fuerte y vigorosa que, desterrando los estragos del alcohol, de la tuberculosis y de la sífilis, contribuyan á nuestro perfeccionamiento moral y material, privándonos para siempre de esa innúmera legión de alcohólicos, histéricos, epilépticos, delinquentes, imbeciles y degenerados que puebla nuestros hospitales y abarrota nuestros presidios.

Espero el resurgimiento de la agricultura y de la industria, la anulación de la burocracia, la entronización de la escuela, la perfecta educación moral del pueblo y la imposición del trabajo como ley ineludible que nos obligue á considerar á los holgazanes como directos enemigos de nosotros y de la sociedad.

Toda esta enorme obra tiene que venir, y vendrá aunque á ello se opongan la barbarie de veinte siglos de lucha y la sombra vengadora y sangrienta de las leyendas bravas. Desterrado para siempre el espectro de la guerra, los hombres serán hombres, en lugar de fieras, y todos habrán de cumplir con sus deberes, persiguiendo un ideal social común y bienhechor. Los talleres, los campos y las fábricas contarán con el sinnúmero de brazos que en épocas anteriores les resta-

ra la guerra, y la miseria humana habrá casi totalmente desaparecido.

Esto es lo que yo aguardo y espero tras la terminación de esta guerra, en la que los pueblos, agotados y aniquilados por tan colosal esfuerzo, recapacitarán y lamentarán su absurdo sacrificio y su lucha suicida. Quizá pueda parecer todo esto idealismos de soñador ó fantasías de niño, dormido bajo el plateado hechizo de una noche de luna; pero yo quiero creerlo así, deseo que así suceda, ya que á los que murieron sólo puedo dedicarles una oración y una lágrima, á más de un tristísimo recuerdo, todo amor y todo piedad, para la madre, para la pobre viejecita que todos los ocasos de sol espera inútilmente al soldado que no llega, y que era su amor, su sostén, su alegría, su vida toda...

DR. GARCÍA TRIVIÑO

ACABA DE SALIR Á LUZ

ANUARIO CURIEL

Médico-Farmacéutico para 1915.

Este tomo, de 350 páginas, tamaño 17 x 24, contiene los nombres y direcciones de todos los médicos y farmacéuticos de España, así como los dentistas y comadronas de las principales poblaciones y balnearios de España.—Precio: 3 pesetas.—Administración: Aragón, 228, Barcelona.

VAPULEOS...

«A todos y á ninguno
mis advertencias tocan;
quien las siente, se culpa;
el que no, que las oiga.»

Este es nuestro lema. Ya lo dice el poeta. Comentar en el terreno médico

«mil ridículas faltas,
mil costumbres viciosas.
La nociva pereza,
la afectada bambolla,
la arrogante ignorancia,
la envidia maliciosa.»

Y todo ello, á ser posible, buenamente. Con el apasionamiento de un hombre joven que tiene un poco de rebeldía y un mucho de bondad, pero que ni *pincha ni corta*; que fustiga dulcemente, que flagela con suavidad, que no pasa de la epidermis, que enrojece la piel hasta llegar á la erupción; pero que, para beneficio de todos, ésta es como la de la urticaria: pica, escuece, comezona, quema... pasa veloz, y á las veinticuatro horas no deja rastro ni reliquia algunos.

Ya lo sabéis; así seremos. Y como el tiempo corre, cogemos el flagelo y principiámos.

Era una tarde dominguera: tarde de Mayo, apacible, serena, tibia, como las zambras que se arman en Los Gabrieles, que también son

stbias. Volvía del Puente de los Franceses. Había almorzado en *Casa de Juan* unos riñones salteados, plato de la casa, y, naturalmente, me encontraba con riñones suficientes para subir la Cuesta de San Vicente. La subí á ple. Por el camino me tropecé con alegres y bulliciosas muchachas, que, por la estela que dejaron á jabón moreno, debieran ser fregatrices, y que bajaban á la Florida á marcarse un *agarrao*; sentí no acompañarlas y olerías más de cerca; las dejé pasar, y yo, subiendo, subiendo, llegué (algunos, á pesar de que dicen que suben, no llegan nunca), llegué, como digo, á Bailén, pasé á San Quintín, y al desembocar en la calle de Arrieta vi un movimiento inusitado.

Coches, automóviles peseteros, discurrían en varias direcciones para venir á detenerse frente á un nuevo y enfático edificio. Me acerqué á un guardia, éste no *discurría*; por acuerdo del gremio, permanecía parado. Con un movimiento servil le pregunté qué era aquello. El pobre hombre me contestó balbuciente y peleonico: el Métrida tenía la culpa. Acompañada de una sonrisa bacanal me dió esta contestación:

—¿Esto? Esto es un *acuarium*. Era un guardia ilustrado.

—¿Vulgo pecera?—dijo yo.

—Eso es, *cofrade*—y me dió una palmadita en el supra-espínico.

—Y la fiesta, ¿á qué es debida?—insistí.

—Porque hoy ingresa un pez grande—me dijo, soltando una estridente carcajada.

—Este hombre sueña. ¿Un pez grande? Será el compañero de tu *merluza*—pensé yo.

Quise saber la verdad, le dejé con su malacopterigio, atravesé el portal del edificio y subí precipitadamente las escaleras.

¿Tendría razón el bebido representante de la autoridad? ¿Sería yo un contagiado? Porque ante mis ojos apareció un acuario magnífico, cristalino, esferoidal, en donde multitud de peces de toda clase de castas, grandes y chicos, verdes y maduros, se agitaban gozosamente en su elemento, y el uno se movía de un lado para otro con ondulaciones gráciles, otro hacía cabriolas... éste... nada; el de más allá, también nada (dominan los que hacen esto), y todos mostraban en sus agudos... rostros la alegría del que piensa (con agudeza también): ¡No estamos solos! ¡ingresa otro pez!

Muy pronto, un barbo con toda la barba se yergue, empuña con sus aletas anteriores un voluminoso cartapacio, y principia á leer su discurso inaugural: le titulaba «Ventajas de nuestros discursos sobre el Pantopon». Y yo, por no resultar un práctico ejemplo de lo que trataba de demostrar, no quise

escucharle, no quise dormirme, y me dediqué á escudriñar y tomar nota de la diversa fauna que por allí vagaba.

Allí vimos á los *besugos*, torpes, un poco arrimados á la cola; pero dóciles, sumisos, buenas personas, que si estaban en aquel lugar, era por parentesco con algún pez grande, ya viejo.

Próximos á éstos estaban los *congrios*, torpazos como los anteriores, pero de peor espina, entrometidos, organizadores de juntas, comités... banquetes. Mendigaron la plaza.

Más lejos, y cerca de las paredes del acuario, sin peligro á hacerse daño en éstas por su dura cabeza, se hallaban los *atunes*. ¿Cómo estaban allí? No sé; todo es proponerse.

Formando como otra legión de esas tres especies, vimos á los *truchas*, elegantes, sociables, finos, dándola con queso á todo el mundo, incluso á los que les admitieron en tal centro.

Un poco retirados y solos, divisamos á los peces *voladores*, que, como siempre, fantaseaban, se elevaban por las regiones del arte, haciendo caso omiso de la ciencia; y son una lástima, porque no resuelven nada práctico en la vida.

Y danzando por todas partes, con mucho cinismo, los *lenguados* y *deslenguados*, peces atrevidos, ignorantes, que hacen más daño

con la pluma que con la espina, y que, si se encuentran allí, es por las *agallas* que poseen.

Sali de mi abstracción; me fijé en el barbo: todavía estaba con los *prolegómenos* de su discurso. El olor á marisma apestaba. No quise permanecer más en aquel sitio. Salí á la calle. El aire era más puro; se respiraba mejor. Era un ambiente con aroma de acacias, ecos de canciones domingueras... tintineo de campanas de iglesia... poesía... vida... (¡Qué cursi soy, señores!)

ICO DE TARENTO

CÓMO ESCRIBEN NUESTROS PERIODISTAS MÉDICOS (1)

II

Banderillas de fuego.

—Y ¿qué es eso de la ley de los lentes, amigo Silverio?—me preguntaba ayer un ingénuo colega.

—Pero, ¿no lo sabes? Tú estás en la *higuera*. Tú no ignoras que el uso de las antiparras entre la clase médica va constituyendo ya un abuso. Que hay *gachó* que, venga ó no venga á pelo, que *díquelo* ó deje

(1) En esta sección no decimos á quién tratamos de imitar. Si puséramos el nombre, pasaría lo que sucede con ciertos cuadros, que hay que poner al pie de ellos: «Retrato de D. Fulano de Tal», porque no hay Dios que lo conozca. El buen criterio del lector resolverá la incógnita. Y si hemos acertado, ¡qué mayor satisfacción para el escritor!

de *diquelar*, cuando le viene en gana, se compra unos lentes, se los calza en las narices, y en marcha, á darse postín, porque un médico con esos cristallitos sobre las *na-pias* viste mucho.

—Es cierto, ¿cómo está la profesión!

—¡Nauseosa, chico! Hay compañero con más *pupila* que tú... y se compra unas gafas, ¡pa que veas!

—Bueno. Sigamos. Pues los políticos que tenemos, que se preocupan muy poco de sanidad, porque para ellos la política es lo primero, después la política y siempre la política, dicen con mucha política: «A sanear á la clase médica de esa dolencia tan extendida: la estupidez.» ¡Y zás!, crean un impuesto sobre los que usan lentes sin necesitarlos, con aplauso de los que tenemos un poco de substancia gris.

—Muy bien.

—¡Pero si es repugnante! Entrás en uno de esos centros que se llaman academias y sociedades, y que no son otra cosa que escaparates donde se exhiben famas en buen uso, y da horror: ¿serán todos los médicos *mtopes*?— nos preguntamos;—porque el uno gasta lentes, el otro gafas, aquél quevedos, el de más allá antiparras, y todos, ó casi todos, van armados de su catalejo. Y está muy bien que el que tiene un defecto visual necesite esos cristallitos hasta para ver hurgarse las narices; pero, ¡vamos!, que el suje-

to que *diquela* más que un colillero cuando va á *la busca*, se ponga sobre las narices toda una vitrina... eso, ¡eso es cretináceo! (No sé si esta palabra figura en el Diccionario, pero no importa; así como así, ese es un chisme que lo considero inútil.)

—Y los políticos, con muy buen acuerdo, han dicho: el que quiera darse prosopopeya al rostro... que lo pague.

—Bien hecho.

—Así, esas caras enfáticas, orondas, que le miran á uno con ojos de besugo, pagarán su estulticia.

—¡Da asco!

—Sí, sólo en pensarlo, produce el regüeldo, la flatulencia, la constipación.

—

—Y ya que hablamos de regüeldos: ¿has visto qué de banquetes? Aquí se banquetea por nada. El día menos pensado soy yo el festejado por cualquier fruslería. O por el folleto que tengo en prensa: *Nuevos estudios sobre las apendicitis del apéndice xifoides*, ó por mis *Experiencias con el sindeticón en el tratamiento de las fracturas abiertas*, ó por la sollicitud que pienso dirigir al Alcalde para que á la Gran Vía no la pongan el nombre de Avenida del Conde de Peñalver, porque eso suena mal y se presta á chunga, ó por cualquier bagatela por el estilo.

—Yo creía que estas fiestas estomacales estaban ya desacreditadas.

—Todo lo contrario. Hay verdadero furor. Hay *guateques* para los organizadores de un banquete, y hasta para el cocinero que sirvió unas admirables *côteletes de mouton*.

—Hasta dónde llegan las debilidades humanas!

—Y luego, á la *Junta de damas* que la parta un rayo. Allí no se deposita una peseta ni para un remedio. El médico responde á este organismo benéfico con una indiferencia siberiana. ¡Y es que no tenemos corazón, ó es éste de bronce ó peña!

DR. MANZANILLO

FORMULARIO MÉDICO MODERNO

Para la astenia cardíaca.

Alcohol á 90°..... 21 partes.
Aceite volátil de anis..... 1 —
Amoníaco líquido..... 6 —

Uso: V á XV gotas, varias veces por día, en agua ó en potión.

(E. Riklin.)

—:—

Insomnio esencial.

Bromuro de alcanfor... 0,30 gramos.
Polvos de raíz de valeriana..... 0,05 —
Veronal..... 0,25 —

Para dos discos, y tomar uno al acostarse.

(Dr. Doq. de Bruselas.)

—:—

Poliuria nerviosa.

En el momento del acceso de poliuria debe prescribirse la anti-pirina, á dosis de 5 gramos en las veinticuatro horas; adminístrense los bromuros, la valeriana, el valídol.

Tintura de valeriana... 100 gramos.
Láudano de Sydenham.. 2 —

Uso: Una cucharada de café cada seis horas.

—:—

Inhalaciones contra la coqueluche.

Salicilato de metilo..... 2 partes.
Eucaliptol..... 1 —

Esparcir 4 ó 5 gramos por la noche en la habitación del enfermo, y dos ó tres veces al día hacer lo mismo en la habitación en que se encuentre.

—:—

Pomada contra el osena.

Naftalato de sosa..... 0,08 gramos.
Borato de sosa..... 0,10 —
Mentol..... 0,08 —
Vaselina..... 16,00 —
Lanolina..... 5,00 —
Bálsamo del Perú..... III gotas.

Se introduce en la nariz, previo lavado y taponamiento de las fosas nasales, aspirándose suavemente y conservándolo en la nariz cuatro ó cinco minutos, y después sonarse sin violencia.

—:—

Gargarismos boratados.

Borato de sosa 10 gramos.
 Agua caliente..... 200 —

Disuélvase y añádase:

Alcohol de pelitre..... } a. a. X gotas.
 Esencia de menta..... }

Mézclese y úsese en el Muguet.

(Gudler.)

—:—

Gárgaras boratadas.

Borato de sosa pulveri-
 zado..... 4 gramos.
 Melito simple..... 25 —

Mézclese. Agítose. (Muguet.) Tocar las partes enfermas con un pincel.

—:—

Píldoras de tartrato férrico potásico.

Tartrato férrico potásico.. 25 centgr.
 Jarabe de goma..... C. s.
 Raíz de regaliz pulveri-
 zada..... C. s.

Mézclese: Para una píldora. Dosis, 1 á 15,

—:—

Pastillas de citrato de hierro.

Citrato férrico..... 10 gramos.
 Acido cítrico..... 10 —
 Esencia de limón..... X gotas.
 Azúcar blanca..... 200 gramos.
 Agua..... C. s.

Hacer las pastillas de 5 decigramos. Dosis, cuatro á veinte por día, antes de las comidas. Cada pastilla representa 25 miligramos de citrato férrico.

—:—

Pastillas de citrato férrico.

Citrato férrico amoniacal. 1 gramos.
 Azúcar de vainilla..... 16 —
 Mucilago de goma..... C. s.

Háganse 20 pastillas. Dosis: una á cinco antes de las comidas. Cada pastilla representa 5 centigramos de citrato férrico amoniacal.

—:—

Vaporización.

En la tuberculosis pulmonar, cinco veces en las veinticuatro horas, hágase hervir una ó dos veces en la cámara del enfermo una ó dos cucharadas de las de sopa en un recipiente de barro, de la siguiente mezcla:

Guayacol..... 50 gramos.
 Eucaliptol..... 40 —
 Acido fóénico..... 30 —
 Mentol..... 20 —
 Timol..... 10 —
 Esencia de clavo.... 5 —
 Alcohol de 90°..... C. s. Un litro.

(Huchard.)

—:—

Tratamiento del enfisema y de la bronquitis crónica.

E. Müller recomienda en *Die Therapie des praktischen Arzten*, la siguiente disolución:

Disolución ansada de amoniacal..... }
 Tintura de estramonio..... } a. a. 5 gramos.
 Tintura de opio..... }

Mézclese para tomar de XV á XX gotas tres veces al día.

—:—

*Tratamiento de la neumonía
en los niños.*

H. W. Dana manda la siguiente
mixture para un niño de diez y
ocho meses:

Cloruro amónico...	} a. a.	4 gramos.
Tintura de belladonna.....		
Jarabe de ipecacuana....	6	—
Extracto fluido de regaliz.	22	—

VIII gotas en una cucharada de
agua hervida cada dos horas.

(Del *Boston Medical and Surgical
Journal.*)

Palpitaciones de los nerviosos.

Dar todas las mañanas un sello de:

Valerianato de quinina.	0,25	gramos.
Bicarbonato de sosa....	0,50	—
ó bien:		
Valerianato de quinina.	0,25	—
Alcanfor.....	0,50	—
Poivo de valeriana....	0,30	—

Complétese el tratamiento con el
empleo de los fosfatos y de los gli-
cerofosfatos en inyecciones ó vía
gástrica.

DISPOSICIONES OFICIALES

Ministerio de la Gobernación.

Inspección general de Sanidad Exterior.

Las investigaciones científicas
encaminadas á esclarecer la etiolo-
gía de la fiebre amarilla, dieron
como resultado el conocimiento de
que en la propagación al hombre
de tan terrible dolencia entraba,
como único vehículo transmisor del
gérmen, una especie de mosquito,
el *stegomya forciata*.

Era, pues, evidente la necesidad
de estudiar la distribución geográ-
fica del *stegomya* en nuestra na-
ción, y muy singularmente en los
lazaretos marítimos, para dictar
eficaces medidas de profilaxis con-
tra la fiebre amarilla; y con aquel
propósito se llevaron á cabo los
convenientes estudios, que demos-
traron que ni en el lazareto de Vi-
go ni en sus cercanías se encontra-
ron ejemplares adultos ni larvas de
stegomya, mientras que en Mahón
se capturaron numerosos ejempla-

VITOREXOL

TÓNICO RECONSTITUYENTE
DE LOS SISTEMAS NERVIOSO, MUSCULAR Y ÓSEO

á base de glicerofosfato de cal y sosa, quina, damiana, nuez de
kola, genciana, colombo, coca, naranjas amargas y nuez vémica.

Dosis y modo de usarlo.—*Adultos:* Una cucharada grande, mez-
clada con un poco de agua, después de cada comida.—*Niños:* Una
cucharada de las de café, en igual forma que los adultos.

Venta al por mayor: B. CARPA, Farmacéuticos, Reus.

Al detall: En todas las Farmacias y Droguerías.

res de esos dípteros en las habitaciones mismas del edificio ocupado por las oficinas de la Estación sanitaria.

Esto explica por qué la estadística del Lazareto de San Simón (Vigo) no registra caso alguno positivo de barco que á él haya concurrido por régimen de fiebre amarilla que ocasionara propagación de la enfermedad, en tanto que la Estación de Mahón tiene una estadística que acusa muchos casos de propagación por barcos infectos, produciéndose verdadera epidemia.

Por cuyas consideraciones, los barcos cuyo régimen sanitario por fiebre amarilla requieran sufrirlo en algún Lazareto, deberán ser despedidos precisamente al de San Simón (Vigo), quedando excluido el de Mahón para los expresados casos.

El Cónsul de la Habana participa, con fecha 4 de Mayo, que oficialmente se han comprobado cuatro casos de peste bubónica en dicha capital.

Real orden nombrando Director Médico de la Estación sanitaria del puerto de San Sebastián de la Gomera á D. José Borque Pérez.

El Ministerio de la Gobernación publica una Real orden circular de 21 de Mayo corriente, disponiendo se cree con toda urgencia, en don-

de no haya tenido lugar, la Junta provincial antituberculosa y la correspondiente de señoras.

Subsecretaría de Gobernación.

Halláanse vacantes las plazas de Directores Médicos de las Estaciones sanitarias de los puertos de Ibiza, Palamós y Denia.

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

Defunciones, clasificadas por sus causas, ocurridas en las capitales de provincia de España durante el mes de Marzo de 1915:

Fiebre tifoidea, 58. Tifus exantemático, 5 (los 5 corresponden á Madrid). Fiebre intermitente y caquexia palúdica, 8 (4 corresponden á Murcia). Viruela, 104 (le pertenecen á Barcelona 36, otras 36 á Valencia, 11 á Murcia y á Madrid 9). Sarampión, 72. Escarlatina, 9 (5 en Madrid). Coqueluche, 26. Difteria y crup, 53. Grippe, 181.

Tuberculosis de los pulmones, 751 (de ellas, 129 en Barcelona, 128 en Madrid y 60 á Sevilla). Tuberculosis de las meninges, 46. Otras tuberculosis, 92. Cáncer y otros tumores malignos, 275. Meningitis simple, 412.

Hemorragias y reblandecimiento cerebral, 554. Enfermedades orgánicas del corazón, 796. Bronquitis aguda, 537. Idem crónica, 286. Neumonía, 396. Otras enfermeda-

des del aparato respiratorio, excepto la tisis, 760.

Afecciones del estómago (excepto cáncer), 64. Diarrea y enteritis (en menores de dos años), 365. Apendicitis y tifitis, 10. Hernias y obstrucciones intestinales, 71. Cirrosis del hígado, 72. Nefritis agudas y mal de Brigh, 232. Tumores cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 6. Septicemia puerperal, (fiebre, peritonitis y flebitis puerperal), 38. Otros accidentes puerperales, 12. Debilidad congénita, 227. Senilidad, 280. Muertes violentas (excepto suicidios), 80. Suicidios, 25. Otras enfermedades, 1.546. Enfermedades desconocidas ó mal definidas, 140. Total, 8.603.

Ministerio de Instrucción Pública.

Se anuncia á concurso de traslado la provisión de la Cátedra de Técnica Anatómica, vacante en la Facultad provincial de Medicina de la Universidad de Sevilla.

NOTICIAS

En honor del Dr. Peña.—Para celebrar el nombramiento de Catedrático de Anatomía descriptiva de la Facultad de Medicina, de Madrid, obtenido por el Dr. D. Leonardo de la Peña, se reunieron en el Palace Hotel gran número de amigos, compañeros, discípulos y clientes del

joven maestro que por sus méritos ha llegado á ocupar tan elevado sitial.

Se leyeron gran número de adhesiones, y brindaron muy elocuentemente los Sres. Recasens, Criado, Alba, Bergamín y Esteban Collantes. El festejado recibió muchas felicitaciones, á las que unimos las nuestras muy sincoras.

.

Un caso de «compañerismo».— Por sí el médico de Santa Cruz de Pinares (Avila), persona de edad avanzada y al parecer falto de recursos, visitaba ó dejaba de visitar á determinados clientes de Herradón, punto próximo al anterior, el médico de esta última localidad, no encontrando, por lo visto, mejores razonamientos para disuadir al compañero de su conducta, le disparó dos tiros, dejándole en gravísimo estado. La situación del pobre herido, recogido en casa de una vecina de Herradón y sin medios de asistencia, es verdaderamente lamentable. ¡Todo ello por la dura conquista del pan!

MANUAL DE MEDICINA INTERNA

publicado bajo la dirección de los Dres. **Hernández y Marañón.**

Va publicado el fascículo 1.º del tomo I, que trata de «Enfermedades del aparato digestivo y sus anejos». Librería Gutenberg, de José Ruiz, plaza de Santa Ana, 13, Madrid.

Otro botón.—En la primera decena de Abril, falleció en el Hospital de la Pasión, de Ciudad Rodrigo, D. Pedro Sendino, médico titular que fué de Puebla de Azaba. La situación del finado era tan precaria, que el entierro y los funerales tuvieron que ser costeados por varios compañeros que se asociaron á tan meritoria obra.

Este y otros casos como éste debieran propalarse *arbi et orbi*, para que sirvan de baldón, de ignominia de nuestros Poderes públicos, y como triste ejemplo del porvenir que nos está reservado á muchos que hemos dejado nuestra salud procurando conservar la de los demás. A los jóvenes que quieren *hacer de médicos* debieran presentárseles estos ejemplos. ¡Animarse, jóvenes, animarse!

.

La Real Academia de Medicina y Cirugía, de Valladolid, ha acordado, por unanimidad, designar como su órgano oficial á *La Clínica Castellana*, importantísima Revista de ciencias médicas que se publica en dicha capital, y que en el poco tiempo de publicación ha conseguido figurar en lugar preferente en la Prensa médica española.

Felicitamos sinceramente á los ilustrados redactores de nuestro simpático colega por tan honrosa distinción.

.

Ha fallecido uno de los hijos del reputado Catedrático de la Facultad de Medicina, de Madrid, D. Hipólito Rodríguez Pinilla.

Nos asociamos de todo corazón á la pena que embarga al distinguido maestro.

También ha fallecido en Astorga la madre política del reputado ginecólogo D. Pedro Zuloaga Mañueco, redactor de *La Clínica Castellana*.

Reciba el distinguido colega nuestro pésame más sentido.

.

Don Víctor Delfino.—Con satisfacción grande leemos que el notable publicista argentino, Sr. Delfino, ha sido nombrado correspondiente de la Real Academia de Medicina, de Madrid. La distinción es merecidísima, pues el redactor jefe de la famosa Revista bonaerense, *La Semana Médica*, ha dado incesantes pruebas, no sólo de sabiduría, sino de fervorosa estima á la ciencia española, y es un esforzado adalid de la confraternidad hispano-americana. Reciba tan distinguido amigo nuestra cordial enhorabuena.

.

Copiamos de nuestro querido colega *Gaceta Médica del Sur*: «La Prensa ha referido, durante la última decena, que el vapor correo de Melilla á la Península adelantó su salida para que pudiera torrear en

Algeciras el torero *Belmonte*, ¡quedando, por tanto, un día sin carta gran número de hogares de soldados!»

También leemos en la Prensa: «Juan Belmonte tiene veintitrés años; militar es, é incorporado está, si no yerran las crónicas, al 12.º regimiento montado de Artillería, de guarnición en Granada. José Gómez *Gallito* cumplió ya veintiún años, sin que nadie sepa qué número obtuvo en el sorteo de quintos, á qué regimiento se incorporó, ó adónde ha de ir á instruirse, si es excedente de cupo.»

..

Real Academia, de Medicina de Madrid.—En la Real Academia de Medicina, de Madrid, tuvo lugar últimamente el ingreso del doctor D. Blas Lázaro é Ibiza, Ilustre botánico y Catedrático de la Facultad de Farmacia.

El tema escogido para su discurso por el Dr. Lázaro fué: «El criterio de la farmacología en la antigüedad y en los tiempos modernos.»

Estuvo encargado de contestar á este discurso el Dr. Rodríguez Carracido, Decano de la Facultad de Farmacia.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

..

Homenaje al Dr. Alvarado.—Hemos recibido el número extraor-

dinario que la simpática y culta revista de Valladolid *La Clínica Castellana* dedica al Dr. Emilio Alvarado. Dicho número es una demostración de gusto y de riqueza en su parte material, y una hermosura de pensamiento en la parte literaria. Prestigiosas firmas de la ciencia, de la política, del clero, han colaborado en este número, digno remate del homenaje que el pueblo de Valladolid ha dedicado al eminente dentista español, de quien el maestro D. Gumerindo Azcárate ha dicho: «El ser una de estas cosas: sabio, filántropo ó apóstol, es bastante para que el público le premie. ¿Qué decir de quien es á la vez las tres?» No se pueden escribir más verdades en menos palabras.

Nuestra enhorabuena y nuestra admiración más entusiastas á *La Clínica Castellana*, que al honrar los suyos, se honra á sí misma.

TRATADO COMPLETO

PARA OPOSICIONES MÉDICAS

por los Dres. C. Sáinz de los Terreros, J. A. Gutiérrez Balbás, E. Mesonero Romanos, V. Rodríguez Zúñiga, J. Olavide y Torres, V. Fort Zárrega, con un prólogo del doctor Carlos María Cortezo. Tomo I (con más de 1.000 páginas, ilustradas con 188 grabados y cinco láminas). *Histología, Fisiología, Anatomía patológica y Patología general, Terapéutica, Anatomía descriptiva, clínica y topográfica.*

Hemos recibido el primer número de *Medicina y Libros Médicos*, importante Revista mensual hispano-americana, que dirige el doctor Sánchez de Rivera. El cuerpo de redacción y el de colaboración es inmejorable. La Revista está muy bien presentada. Damos la bienvenida al nuevo colega, y deseamos ver pronto y totalmente realizados sus nobles y elevados Propósitos.

* *

Una injusticia.—Nuestro distinguido compañero, el Dr. López Durán, ha sido objeto de una, á todas luces, injusta resolución por parte de la Real Academia de Medicina, de Madrid. Entre las protestas que ha suscitado este acto tan poco meditado de nuestra más excelsa Corporación científica, figura en primera línea, por lo enérgica y lo concreta, la de la Academia Médico-Quirúrgica, la cual dice así:

«Excmo señor:

«La Academia Médico-Quirúrgica Española, reunida en Junta general promovida por algunos socios, con motivo del informe dado por la Real Academia, en el litigio sobre honorarios entablado por su socio D. Adolfo López Durán contra D. Luis de Bobadilla, ha acordado unánimemente elevar á esa Real Academia, dejando á salvo los respetos que le merece esa colectividad, la más enérgica protesta por la injusticia y atropello

cometidos en dicho informe con este comprofesor.

»Además, protestan de la forma de evaluar los honorarios médicos según la categoría de la patente (cuya adquisición es voluntaria), en vez de tener como criterio la posición científica y estimación profesional que, á juicio de esta Academia, el Sr. López Durán disfruta como el que más.

»Madrid, 10 de Mayo de 1915.»

En realidad, el citado informe puede constituir un precedente funestísimo. ¡Buen ejemplo de compañerismo ha dada la *docta Casal*! Ya no esperábamos los pobres médicos absolutamente nada de la Administración de Justicia en los juicios y litigios por débito de honorarios facultativos. Estábamos ya convencidos de que el que *no quería pagar, no pagaba* (y, además, nos costaba el juicio). ¡Ah! Pero si el asunto iba á nuestro Tribunal Supremo, á la Real Academia, allí sí; ¡allí contábamos con los compañeros que nos harían la debida justicia! Pues todo se ha venido abajo con ese informe. ¡Desechada clase! ¿Dónde buscaremos amparo y protección á nuestros derechos?

* *

Real Academia de Medicina.—
Programa de premios para 1915 y 1916.

Premio del Dr. D. Pedro María

Rubio.—Se conferirá un premio de 1.200 pesetas al médico español, autor de la obra original de Ciencias médicas de mérito más sobresaliente, cuya primera edición se haya publicado en los años de 1913 y 1914, entendiéndose como año de publicación el que conste en la portada del último tomo ó en la parte final de la obra.

A falta de obras originales, podrá recaer el premio en el inventor español de algún método curativo ó remedio evidentemente provechoso, de algún procedimiento operatorio conocidamente ventajoso, ó de algún aparato ó instrumento comprobadamente útil.

Se optará á este premio por instancia, extendida en el papel sellado correspondiente, ó por petición firmada por tres académicos.

Las instancias, acompañadas de las obras originales, ó en su caso de los documentos justificativos de los inventos de métodos curativos, remedios, procedimientos operatorios ó instrumentos, se remitirán á la Secretaría de la Academia, hasta las cuatro de la tarde del 31 de Diciembre del corriente año de 1915, y el premio se conferirá en la sesión inaugural de 1917, si para dicho día fuere ejecutivo el acuerdo que ha de recaer, conforme á la fundación.

No se adjudicará este premio á los que hayan obtenido otro igual en concursos anteriores.

Premio Calvo y Martín.—Consistirá en la cantidad de 320 pesetas, pudiendo optar á él los médicos de partido, encargados de la asistencia de los pobres, con asignación que no pase de 1.000 pesetas, casados y con hijos.

Los aspirantes deberán escribir una Memoria, cuya extensión no baje de 30 páginas en 4.º, en la cual darán noticias de alguna epidemia que hayan observado, con expresión del número de curados y de fallecidos, así como de la medicación más provechosa; y de no ser esto posible, describirán las enfermedades más notables á que hayan asistido con abnegación y espíritu de caridad, certificando de estas cualidades el alcalde y el cura párroco.

Las solicitudes, acompañadas de certificación del Ayuntamiento respectivo, en que se acrediten los extremos mencionados, y la del cura párroco en su caso, extendidas en el correspondiente papel sellado, así como la indicada Memoria, se remitirán á la secretaria de la Academia, hasta las cuatro de la tarde del 30 de Noviembre del corriente año de 1915, y el premio se entregará en la sesión inaugural de 1916.

REVISTA IBERO-AMERICANA

DE

CIENCIAS MÉDICAS

FUNDADOR

DON FEDERICO RUBIO Y GALI

DIRECTOR

DON EULOGIO CERVERA

JEFE DE REDACCIÓN

ANTONIO MUT

Redacción y Administración: Lagasca, 51 dupdo., pral.

Sumario del número de Mayo 1915:

INSTITUTO RUBIO: Juces clínicos. = ARTÍCULOS ORIGINALES. - *La mesoarteritis lútrica*, por el Dr. D. Agustín del Cañizo. - *Tratamiento de las aneurisias blanorrágicas por las vacunas*, por el Dr. E. Mañuco de Villapadierna. - *Las ideas de Déjerine*, por el Dr. Abdón Sánchez-Herrero. = **NOTAS CLÍNICAS.** - *Resección de úlcera de estómago*, por el Dr. Stocker. - *Aneurisma fusiforme de la poplítea derecha.* - *Los quistes hidatídicos de la región gástrica izquierda*, por el Dr. J. Lázaro-Adrada. = **REVISTA DE ESPECIALIDADES.** - *Anestesia local*, por el Dr. Eduardo Pina. - *Cardiología*, por el Dr. Rodríguez Zúñiga. - *Cirugía general*, por el Dr. Juan A. Gutiérrez. - *Corazón y vasos*, por el Dr. A. Mut. - *Huesos y articulaciones*, por el Dr. Riosalido. - *Pediatría*, por el Dr. Carlos S. de los Terreros. - *Proctología*, por el Dr. Amo y Mencía. = **BIBLIOGRAFÍA**, por los Dres. Riosalido y F. García Triviño. = **INVOCACIÓN DE SOCIEDADES CIENTÍFICAS:** Academia Médico-Quirúrgica Española, por M. Crempo. - **SOLEDAD GINECOLÓGICA ESPAÑOLA:** Sesión necrológica, celebrada en honor del Dr. D. Eugenio Gutiérrez (continuación). = **BOCIÓN PROFESIONAL.** - **Homenaje al Dr. Gutiérrez (continuación).**

Diagnóstico de las enfermedades del corazón (pliego 45), por Antonio Mut.
Anales del Instituto Rubio: Conferencias dadas durante el curso de 1914 á 15 (pliego 2.º).



Precios de suscripción: 20 pesetas en la Península Ibérica, y 25 en el Extranjero, abonadas por anualidades, semestres ó trimestres adelantados.